PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "[]" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, abril 16 de 2026

Señor (a)
NATALIA MARULANDA MENDEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9081499**
Coordinadora Académica
Centro Atención Sector Agropecuario
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de abril del año 2026

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.9081499** del año 2026

Paula Andrea Castañeda Sánchez, identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.174.793 de Santa Rosa de Cabal, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Atención Sector Agropecuario, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($31.739.176)** correspondiente a 776 horas de formación a razón de ($40.901) por hora. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) ocho (8) pagos iguales correspondiente a noventa y siete (97) horas de formación promedio por los meses de febrero a septiembre, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TERSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($3.967.397) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de septiembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares

asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria en concordancia con lineamientos establecidos por la DSNFT, CNAIDIEP- CampeSENA.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática: **EMPRENDIMIENTO** objeto del contrato según asignación de grupos.	Se matricula el siguiente curso solicitado: -63110184-COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES-VEREDA MORELIA EN PEREIRA	Capturas de solicitud de matrícula del curso, enviadas por correo electrónico.
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje	Se lee y analiza cada uno de los programas complementarios asignados por el año 2026.	No se requirió de la actividad
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – Campe-SENA	Se sigue haciendo acompañamiento a los aprendices que integran cada curso en sus dudas, necesidades.	No se requirió de la actividad
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se presenta al supervisor el informe mensual con sus respectivos soportes y evidencias	No se requirió de la actividad
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones		

	extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se programaron los horarios acordes a la solicitud de la matrícula, por el momento no se ha solicitado modificaciones.	No se requirió de la actividad
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente	Se evaluaron las fichas No. 3435247 y 3437470, teniendo en cuenta la asistencia de los aprendices a las clases y los objetivos alcanzados de aprendizaje	Reporte de Juicios evaluativos
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas	Se da inicio a la ficha 3482297, el 13 de abril de 2026. Comercialización de productos agroindustriales	Captura solicitud de matrícula
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto	No se requirió de la actividad	No se requirió de la actividad
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	No se requirió de la actividad	No se requirió de la actividad
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	No se ha programado reunión mensual del mes de marzo	No se requirió de la actividad
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro		

	tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Se ingresó a la reunión virtual, para conocer la implementación de los instructores de CampeSena-Radial, programada el 10 de abril de 2026	No se requirió de la actividad
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.	Se presenta al supervisor el informe mensual con sus respectivos soportes y evidencias	PDF
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	No se requirió de la actividad	No se requirió de la actividad
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Se procede a realizar los diferentes procedimientos de evaluación a medida que se van terminando los cursos	Reporte de Juicios evaluativos
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme		

	al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique	Se valida las diferentes novedades que presente el aprendiz, según el curso que estén realizando	No se requirió de la actividad
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	Se envía reporte de fotos y asistencias en los cursos que se están desarrollando en el mes, actualizando la carpeta asignada a cada instructor.	Fotos y Asistencia
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	No se requirió de la actividad	No se requirió de la actividad
18	Cumplir cabalmente con las actividades de formación programadas según la necesidad el Centro de formación	Se cumple con todos los desplazamientos y las clases programadas durante el mes, en los días y horas estipuladas	Fotos de asistencias a clases
19	No cancelar injustificadamente o modificar unilateralmente cualquier actividad de formación programada sin previa autorización escrita de la supervisión del contrato o de la persona designada por la entidad para tal efecto y únicamente podrá darse en casos	Se espera dar continuidad a los cursos y matriculas solicitadas a su término, en caso	No se requirió de la actividad

	excepcionales donde se identifiquen circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito.	contrario se solicitará la autorización escrita de la supervisora del contrato para la cancelación de algún curso.	
20	Tomar todas las medidas razonables para mitigar el impacto de las cancelación o modificaciones en la formación priorizando la continuidad del servicio de formación y la atención a los aprendices.	El compromiso debe ser mutuo tanto del instructor como de los aprendices en mitigar la cancelación de algún curso en formación.	No se requirió de la actividad

NOTA INTERNA: Diligenciar del cuadro conforme las siguientes instrucciones. Obligaciones: Transcribir las obligaciones específicas del contrato; Acciones realizadas: Haga una reseña de los hechos y circunstancias que dieron lugar al cumplimiento de la obligación en el respectivo mes. De no haber sido necesaria la ejecución en el respectivo informe mensual, indicar que "No se requirió la actividad"; Evidencias: Reseñe el material probatorio que corrobore la ejecución de la actividad, y de ser el caso, adjuntar la respectiva evidencia.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

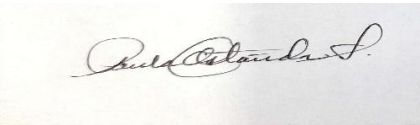
ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1		APIA	04/03/26	04/03/26
2		BALBOA	05/03/26	05/03/26
3		QUINCHÍA	06/03/26	06/03/26
4		APIA	11/03/26	11/03/26
5		QUINCHÍA	13/03/26	13/03/26
6		BALBOA	19/03/26	19/03/26

7		QUINCHÍA	20/03/26	20/03/26
8		APÍA	25/03/26	25/03/26
9		BALBOA	26/03/26	26/03/26
10		QUINCHÍA	27/03/26	27/03/26

NOTA INTERNA. Diligenciar el cuadro con la información de cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntando con el respectivo informe el respectivo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 1080360630, operador PAGOS SIMPLE, referente al MES DE MARZO.

Cordialmente,



PAULA ANDREA CASTAÑEDA SÁNCHEZ
Contratista
Cedula 25.174.793

Natalia Marulanda Méndez

Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.9081499 DE 2026

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.

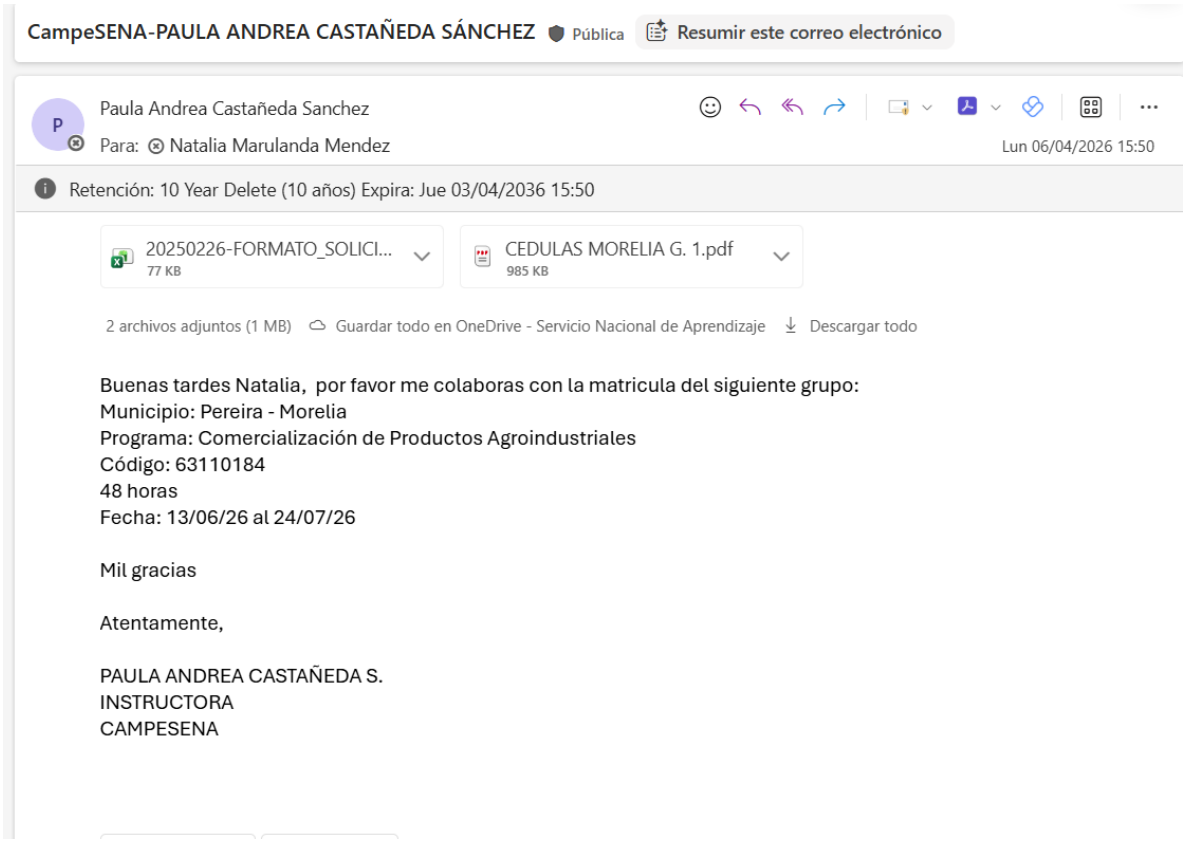
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES MES DE ABRIL DE 2026

SOLICITUD DE MATRICULAS PARA INICIO DE CURSOS

ABRIL 4 DE 2026

MATRÍCULA CÓDIGO NO. 63110184-48 HORAS-VEREDA MORELIA, RISARALDA

FECHA DE INICIO DE CLASES: LUNES 13 DE ABRIL DE 2026



CampeSENA-PAULA ANDREA CASTAÑEDA SÁNCHEZ Pública Resumir este correo electrónico

Paula Andrea Castañeda Sanchez

Para: Natalia Marulanda Mendez

Lun 06/04/2026 15:50

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 03/04/2036 15:50

20250226-FORMATO_SOLICI... 77 KB

CEDULAS MORELIA G. 1.pdf 985 KB

2 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Buenas tardes Natalia, por favor me colaboras con la matricula del siguiente grupo:
Municipio: Pereira - Morelia
Programa: Comercialización de Productos Agroindustriales
Código: 63110184
48 horas
Fecha: 13/06/26 al 24/07/26

Mil gracias

Atentamente,

PAULA ANDREA CASTAÑEDA S.
INSTRUCTORA
CAMPESENA

FORMULACIÓN EMPRESARIAL DE UNIDADES PRODUCTIVAS. GRUPO MARSELLA, RISARALDA. FICHA # 3435247.

ABRIL 07 DE 2026



Marsella, Risaralda

Martes, 7 de abril de 2026,
1:10 p.m.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 07 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): FORMACIÓN FICHA No. 3462477-FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL DE UNIDADES PRODUCTIVAS

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATO	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Leidy Rodriguez	1087995820			APRENDIZ	MARSELLA	[illegible]	3146624360		Leidy Rodriguez
2	Blanca Gaitan	29463625			APRENDIZ	MARSELLA		3104384088		Blanca L Muñoz
3	Adonis Dorado	3615679			APRENDIZ	MARSELLA		3215773507		[illegible]
4	wilson perez	4283629			APRENDIZ	MARSELLA		3215449904		[illegible]
5	Diego Sandra	10113460			APRENDIZ	MARSELLA		3107031224		
6	Yuli Fernanda	9816244			APRENDIZ	MARSELLA		3167055128		
7	[illegible]	75203609			APRENDIZ	MARSELLA	[illegible]	3133133320		
8	Tobias Osorio R.	10 112 769			APRENDIZ	MARSELLA	[illegible]	3108728399	SI	
9					APRENDIZ	MARSELLA				
10					APRENDIZ	MARSELLA				
11					APRENDIZ	MARSELLA				
12					APRENDIZ	MARSELLA				
13					APRENDIZ	MARSELLA				
14					APRENDIZ	MARSELLA				
15					APRENDIZ	MARSELLA				

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

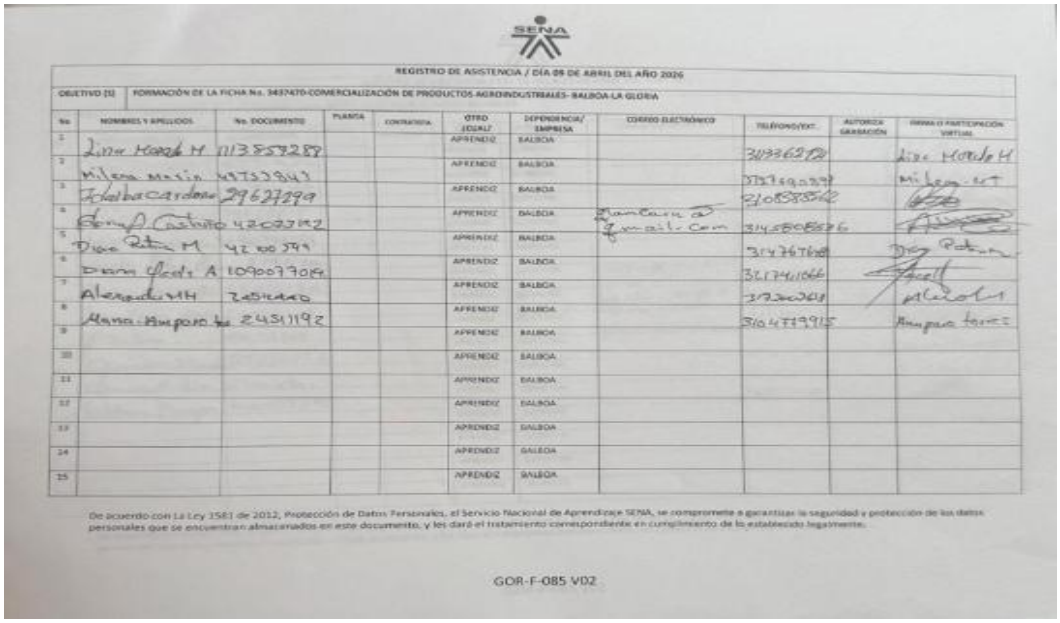
COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES. GRUPO BALBOA, RISARALDA. FICHA # 3437470.

ABRIL 09 DE 2026



Balboa, Risaralda

Jueves, 9 de abril de 2026,
9:28 a.m.



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 09 DE ABRIL DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) | FORMACIÓN DE LA FICHA No. 3437470-COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES- BALBOA-LA GLORIA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Lina Marcela M	1113857289			APRENDIZ	BALBOA		3133629[illegible]		Lina Marcela M
2	Milena Marín	43733943			APRENDIZ	BALBOA		3137690339		Milena M
3	Adalba Cardona	29627299			APRENDIZ	BALBOA		2108385[illegible]		
4	Sonia P Castaño	42093192			APRENDIZ	BALBOA	[illegible]@gmail.com	3145808576		
5	Diana Patricia M	42 100 599			APRENDIZ	BALBOA		3147671681		Diana Patricia M
6	Deisy Yadira A	1090079014			APRENDIZ	BALBOA		3217411666		
7	Alexandra M	24514480			APRENDIZ	BALBOA		3133[illegible]3081		
8	Maria Amparo M	24311192			APRENDIZ	BALBOA		3104719915		Amparo Mejia
9					APRENDIZ	BALBOA				
10					APRENDIZ	BALBOA				
11					APRENDIZ	BALBOA				
12					APRENDIZ	BALBOA				
13					APRENDIZ	BALBOA				
14					APRENDIZ	BALBOA				
15					APRENDIZ	BALBOA				

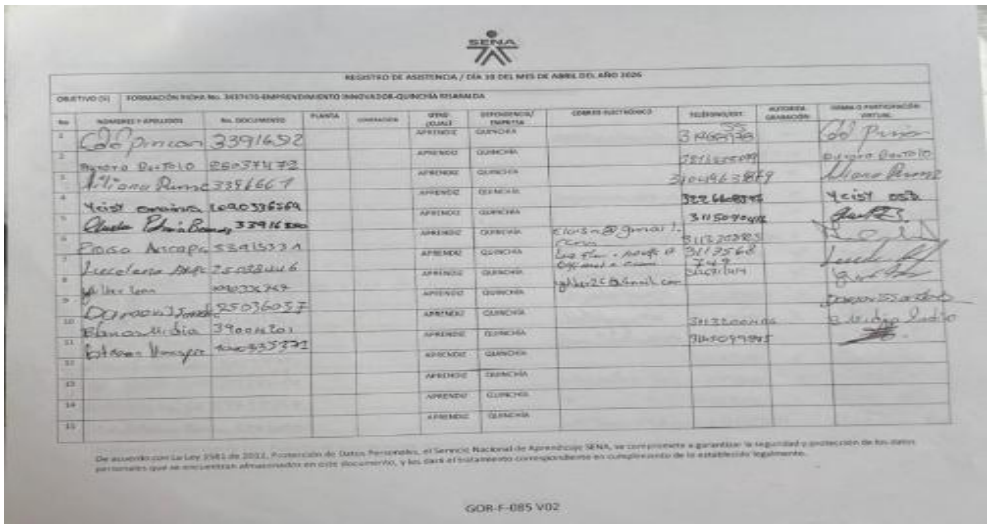
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

EMPRENDIMIENTO INNOVADOR. GRUPO QUINCHÍA, RISARALDA. FICHA #3437470

ABRIL 10 DE 2026




SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 10 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): FORMACIÓN FICHA No. 3437470-EMPRENDIMIENTO INNOVADOR-QUINCHÍA RISARALDA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATO	VINC. (CLAU.)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CEL.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	[illegible]	3391652			APRENDIZ	QUINCHÍA		3146097389		
2	[illegible]	1060374172			APRENDIZ	QUINCHÍA		3136455099		
3	[illegible]	1088666?			APRENDIZ	QUINCHÍA		3104963869		
4	[illegible]	1090336569			APRENDIZ	QUINCHÍA		3225668345		
5	[illegible]	3391650			APRENDIZ	QUINCHÍA		3115079418		
6	[illegible]	53915333			APRENDIZ	QUINCHÍA	[illegible]	3113203983		
7	[illegible]	25038446			APRENDIZ	QUINCHÍA	[illegible]	3117568		
8	[illegible]	1053 [illegible]			APRENDIZ	QUINCHÍA	[illegible]	749		
9	[illegible]	1053 [illegible]			APRENDIZ	QUINCHÍA	[illegible]	3207 [illegible]		
10	[illegible]	1053 [illegible]			APRENDIZ	QUINCHÍA				
11	[illegible]	1060 [illegible]			APRENDIZ	QUINCHÍA		3113206406		
12	[illegible]	[illegible]			APRENDIZ	QUINCHÍA		3145097945		
13					APRENDIZ	QUINCHÍA				
14					APRENDIZ	QUINCHÍA				
15					APRENDIZ	QUINCHÍA				

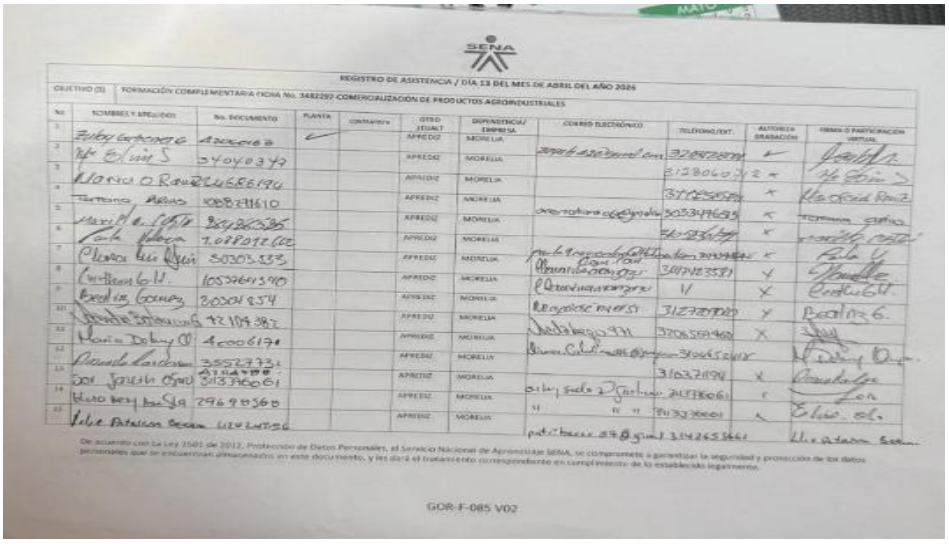
De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y los dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES. GRUPO VEREDA MORELIA-PEREIRA, RISARALDA. FICHA # 3482297.

ABRIL 13 DE 2026




SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): FORMACIÓN COMPLEMENTARIA FICHA No. 3482297 COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATO	ESTADO ACTUAL	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1					APREDIZ	MORELIA				
2					APREDIZ	MORELIA				
3					APREDIZ	MORELIA				
4					APREDIZ	MORELIA				
5					APREDIZ	MORELIA				
6					APREDIZ	MORELIA				
7					APREDIZ	MORELIA				
8					APREDIZ	MORELIA				
9					APREDIZ	MORELIA				
10					APREDIZ	MORELIA				
11					APREDIZ	MORELIA				
12					APREDIZ	MORELIA				
13					APREDIZ	MORELIA				
14					APREDIZ	MORELIA				
15					APREDIZ	MORELIA				

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

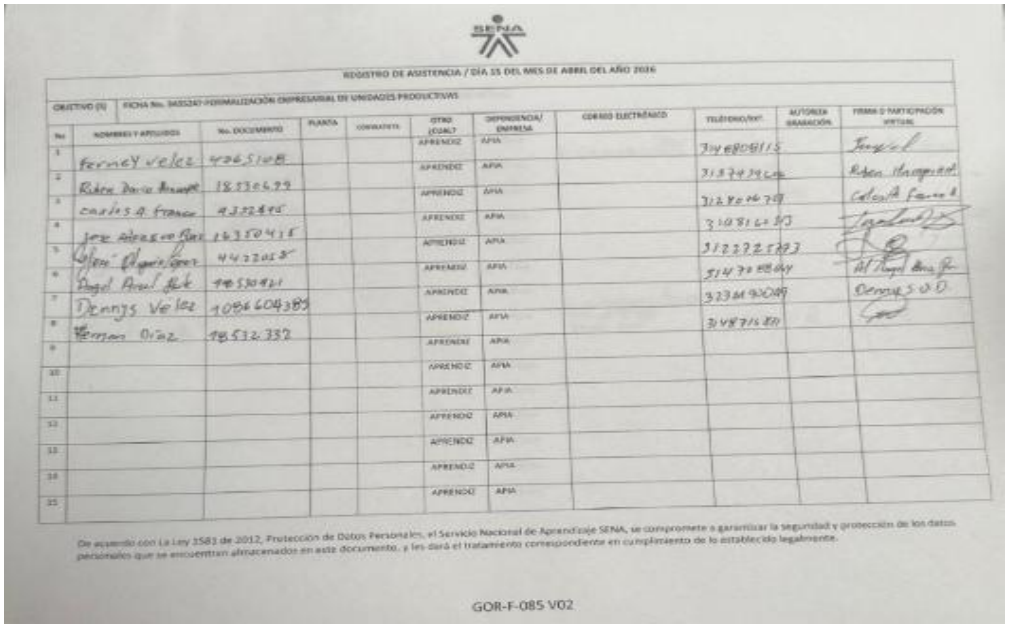
FORMULACIÓN EMPRESARIAL DE UNIDADES PRODUCTIVAS. GRUPO APÍA, RISARALDA. FICHA # 3435247.

ABRIL 15 DE 2026



Apía, Risaralda

Miércoles, 15 de abril de 2026,
9:14 a.m.



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 15 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): FICHA No. 3435247-FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL DE UNIDADES PRODUCTIVAS

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATO	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Ferney Velez	4265108			APRENDIZ	APIA		3146809115		
2	Ruben Dario Arango	18.396.679			APRENDIZ	APIA		3137439628		
3	carlos A franco	4372845			APRENDIZ	APIA		3128046719		
4	Jose Abraham Ruiz	16350415			APRENDIZ	APIA		3108164393		
5	Oscar Alquicira	4422015			APRENDIZ	APIA		3122225793		
6	Angel Arcel Gil	98530421			APRENDIZ	APIA		3147088649		
7	Dennys Velez	1096604385			APRENDIZ	APIA		3238490089		
8	Hernan Diaz	98532382			APRENDIZ	APIA		3148715871		
9					APRENDIZ	APIA				
10					APRENDIZ	APIA				
11					APRENDIZ	APIA				
12					APRENDIZ	APIA				
13					APRENDIZ	APIA				
14					APRENDIZ	APIA				
15					APRENDIZ	APIA				

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02